

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PUEMBO TRAPUCA C.A., CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2015.

En la Parroquia de Puembo, del Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 18h30 minutos del día viernes diez de abril del 2015, se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transportes Puembo TRAPUCA C.A, en sus oficinas ubicadas en la Parroquia de Puembo Barrio Mangahuantag Calle Urcesino Lucas Baquero N13-133 previa convocatoria publicada en el Diario La Hora del día miércoles primero de abril del 2015, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Constatación y Legalización del quórum reglamentario en función del Capital Social.
- 2.- Informe del Sr. Presidente
- 3.- Informe del Sr. Gerente
- 4.- Informe de los Srs. Comisarios
- 5.- Conocer y aprobar los Documentos Contables correspondiente al Ejercicio Económico 2014
 - a) Balance General y Anexos
 - b) Resolver destino de utilidades
- 6.- Conocimiento y aprobación del Presupuesto para el año 2015

El Señor presidente da la bienvenida a todos los presentes, agradece la presencia de todos y de la Lic. Mirta Borja contadora de la Compañía.

Sr. Alex Puente procede a dar lectura de la convocatoria.

Se pasa al primer punto del orden del día.

1.- CONSTATAACION Y LEGALIZACION DEL QUORUM REGLEMENTARIO EN FUNCION DEL CAPITAL SOCIAL.-

Trapuca

1).- Sr. Amaguaña Collaguazo Edwin, propietario de 1 acción, por el valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una; 2).- Sr. Baquero Cesar Emiliano propietario de 1 acción, por el valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una; 3).- Sr. Benavides Yáñez Manuel, propietario de 1 acción, por el valor de doscientos dólares de Estados Unidos de Norteamérica, cada una; 4).- Sr. Castro Salazar Luís, propietario de 1 acción, por el valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una; 5).- Sr. Collaguazo Nicolás Miguel, propietario de 1 acción, por el valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una; 6).- Sr. Donoso Valenzuela Marcelo, propietario de 1 acción, por el valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una; 7).- Sr. Guzmán Pereira Juan, propietario de 1 acción, por el valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una; 8).- Sr. Méndez Torres Luís, propietario de 1 acción, por el valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una; 9).- Sr. Puente Apunte Alex, propietario de 2 acciones, por el valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una; 10).- Sr. Puente Apunte Carlos, propietario de 1 acción, por el valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una; 11).- Sr. Rosales Paredes Fausto, propietario de 1 acción, por el valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una; 12).- Sr. Rosales Paredes Holguer, propietario de 1 acción, por el valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; 13).- Sr. Rosales Paredes José, propietario de 2 acciones, por el valor de doscientos dólares de los Estados Unidos Norteamérica, cada una; 14).- Sra. Rosales Paredes Luz, propietaria de 1 acción, por el valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una; 15).- Sra. Santillán Quinatoa Luz, propietaria de 1 acción, por el valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una; 16).- Sr. Tapia Vega Freddy, propietario de 1 acción, por el valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una; 17).- Sra. Velásquez Guaminga Patricia, propietaria de 1 acción, por el valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una; 18) Sr. Veloz Huilcapi Galo, propietario de 1 acción, por el valor de doscientos dólares de los estados Unidos de Norteamérica, cada una; y más 17 acciones que son de exclusiva propiedad de la Compañía TRANSPORTES PUEMBO TRAPUCA C.A.

Por lo tanto se encuentra presente el 95% del Capital Social Suscrito y Pagado del total de accionistas, se instala la Asamblea General según lo confirma la lista

de asistencia, justificativo de su presencia en esta Junta conforme lo determina la Ley de Compañías.

2.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE.-

Se da lectura al informe del señor Presidente el mismo que es aprobado por todos los presentes.

3.- INFORME DEL SR. GERENTE.-

Se da lectura del Informe del Sr. Alex Puente Gerente de la Compañía, el mismo que luego de ser analizado, se pone en consideración y es aprobado por todos los señores accionistas.

4.- INFORME DE LOS SRS. COMISARIOS.-

Se procede a dar lectura del Informe de los Srs. Comisarios.

Sr. Juan Guzmán aclara que el Reglamento Interno esta caduco pero que igual esta en vigencia.

Una vez concluida la lectura se pone en consideración y es aprobado por todos.

5.- CONOCER Y APROBAR LOS DOCUMENTOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2014

a) Balance General y Anexos.-

Procede a dar lectura la Lic. Mirta Borja de Andrade contadora de la empresa, explica que todo el proceso contable se lo hace de acuerdo dictan las normas de contabilidad, aclara que los balances estuvieron en el mes de enero para proceder a la revisión y el Gerente tuvo conocimiento de ello, está de acuerdo que se presente a tiempo los estados financiero no solo en enero sino cada mes, se debe estar pendientes.

En el rubro del terreno hay que hacerlo una revalorización del para este año 2015 con el debido proceso.

Se da lectura del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral conjuntamente con el cuadro comparativo de mes por mes del presupuesto del año 2014 con los gastos, concluida la lectura se pone en consideración y es aprobado por todos.

b) Resolver destino de utilidades.-

La utilidad de la compañía en este año es de \$542.54 de acuerdo a la ley la distribución es la siguiente:

DISTRIBUCION DE LA UTILIDAD

Utilidad	542,54
15% Empleados	81,38
	461,16
Gastos no deducibles	944,51
	1.405,67
Impuesto a la Renta	309,25
	151,91
Reserva Legal	15,19
Reserva Facultativa	95,79

Sobre el destino de utilidades si hay algún sobrante se ira a utilidades no distribuidas ya que es un cantidad pequeña.

6.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2015.-

Se procede a dar lectura del presupuesto para el año 2015, en este punto se pone en consideración el incremento de los sueldos a los Srs. Gerente, Sr. Presidente, Sra. Contadora y Srta., Secretaria,

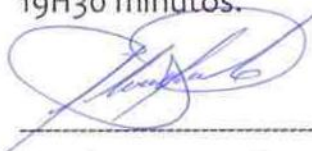
Una vez concluida la lectura del presupuesto para el año 2015 es aprobado por todos los presentes.

- ✓ Lista de asistentes firmado por los accionistas.
- ✓ Informe de Presidente.

Trapuca

- ✓ Informe de Gerente.
- ✓ Informe de Comisarios.
- ✓ Estados financieros y anexos del año 2014.
- ✓ Presupuesto aprobado para el año 2015.

El Sr. Presidente Cesar Baquero toma la palabra agradece a todos los presentes en especial a la Lic. Mirta Borja por asistir a la Asamblea General y sin tener más puntos que tratar de acuerdo a la convocatoria se clausura la sesión, siendo las 19H30 minutos.



Sr. Alex Puente A.
GERENTE - SECRETARIO



Sr. Cesar Baquero
ACCIONISTA - PRESIDENTE